

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LVI

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17.564

25 ejemplares 75 cts.

**SUBSCRIPCIONES**  
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)  
Almería, un mes. . . . . 1'50 pesetas  
Provincia, un trimestre . . . . . 5  
Extranjero . . . . . 10

ALMERIA  
Jueves 19 de Agosto de 1915

**CONDICIONES DE PUBLICACION**  
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28; Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana 20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

**CASA FRUTERA** con sucursales en los principales mercados extranjeros.  
**FACILITA** vasija y anticipo en mi cuartel del muelle sobre barriles de uva de buena calidad.  
**VENTA** de serrín de corcho, barriles pino en corcho, arcos catalanes frescos, varas, etc., etc. Calidad inmejorables.  
**BARRILES** de roble y pino con serrín.  
**Informará, EULOGIO ROMAY,**  
Obispo Orberá, 28.



## Corridas de toros de feria de 1915.

Día 23 de Agosto: Matadores **Relampaguito, Malla y Algabeño II.**  
TOROS: Seis de la acreditada ganadería de D. ANASTASIO MARTIN, de Sevilla.  
Día 24 de Agosto  
MATADORES: **Relampaguito, Paco Madrid y Alcalareño.**  
TOROS: Seis de la renombrada ganadería de D. FERNANDO VILLALON (antes Adalid), de Sevilla.  
Entrada de Sombra, 4 ptas. Idem de Sol, 2'50 ptas.

## Las aguas.

Por una moción presentada por el concejal señor Bustos al Ayuntamiento, se ha puesto sobre el tapete una cuestión muy importante, la de la terminación del arriendo del abastecimiento de aguas de la capital. Termina este el 27 de junio del año 1917, es decir que aun faltan veintidos meses para que el Ayuntamiento tenga que resolver entre optar por la municipalización de este servicio o celebrar otro nuevo arrendamiento.

Aun cuando hay tiempo de sobra para estudiar esta cuestión, todo lo intensamente que debe ser tratada, no nos parece mal que se peque en ella por exceso de prevención, que no dejar a todo para última hora. Es preciso que reflexionadamente, con calma, se vea cual es de los dos caminos a optar el mejor. La municipalización es algo que seduce, pero desgraciadamente la práctica es un jarro de agua fría que amortigua todos los entusiasmos. Por muy buena voluntad y por muy buen deseo, los servicios municipales dejan mucho que desear y mucho más cuando como sucede casi siempre, la política influye tan poderosamente sobre ella, dando los cargos de los indicados servicios, a personas más o menos competentes, más o menos morales. En principio la municipalización es lo mejor, en la realidad mientras las organizaciones sean como son, no somos partidarios de estos procedimientos.

El otro procedimiento, el de un nuevo contrato de arriendo, también en tendrá a no dudarlo serias dificultades, pero precisamente por eso, deben estudiarse con la debida antelación las bases para que no resulte un contrato como el actual, que tenga bases confusas. Es preciso, si se opta por el arriendo, fijar el tiempo de las limpias de las cañerías, la intervención que en esta operación tenga el Municipio, la renovación de los libros, las dimensiones de estos, su sustitución, la cuestión batallona de los contadores, por quien han de ser pagados, precio, alquiler, plazos. Los trabajos anuales de prolongación de la galería de la fuente, a quien compete, número de metros por año e intervención en las obras. En fin, es preciso un estudio serio, para que sea el que fuese el contratista, no haya motivo para discusiones entre él y el Ayuntamiento, y aún con los particulares. No dejar ni un solo cabo suelto para que intereses tan altos y sagrados como son los de abastecimiento de la ciudad, estén garantidos por un contrato que no dé lugar a torcidas interpretaciones.

La Comisión que en la última sesión fué nombrada para el estudio de la moción, no por tener mucho tiempo por delante abandonó este asunto, pues su labor es ardua y debe ser conocida, discutida y aprobada con calma y gran publicidad.

Además, cuando se decide por otro nuevo arrendamiento, este tiene que anunciarse con gran anterioridad a la terminación del existente. Porque en caso de preverlo todo, hasta se tiene que prever el que en el primer concurso o subasta del arriendo no hubiera licitadores y se tuviese que modificar el pliego de condiciones y anunciar otros nuevos.

Como desgraciadamente sabemos que cuando el tiempo no parece limitado, no se procura imprimir a los asuntos la debida actividad, bueno es que instemos para que esa Comisión cumpla su cometido sin postergarlo y dejarlo para última hora, que nunca las cosas que se hacen precipitadamente suelen salir bien y máxima una de la entidad de esta; para la cual toda meditación es poca.

durante el periodo de los calores, es grandísimo el número de personas que sufren del estómago. Padece del estómago durante la época de los calores es más peligroso que en cualquier otra época del año. A la fatiga ocasionada por las altas temperaturas se añade la debilidad producida por las malas digestiones; luego viene la disenteria. Entonces acontece el agotamiento completo.

Si tenéis débil el estómago, si digerís con dificultad, es preciso fortalecer y reponer el estómago. Un ensayo de las Píldoras Pink os dará completa satisfacción. No tardaréis en comer mejor, en dormir mejor y en estar mejor. Las Píldoras Pink curarán de manera absoluta vuestra debilidad de estómago y esta curación será duradera. Seguid los consejos que os damos sobre la manera de comer y tomad después de cada tiempo espáñol, que todo son buenas excusas para el mal pagador.

Otro ejemplo: Un obrero o un empleado se propone horror, por ejemplo, un duro por semana: durante varias de ellas lo deposita religiosamente; luego se presenta un pequeño extraordinario; aquella semana no hay el duro; si siquiera una peseta para el ahorro, a la otra, tampoco; y a la otra cancela la libreta y se corre tranquilamente una juerga.

Y vaya otro ejemplo, siempre todo, haciendo honor a las excepciones, que confirman la regla: Véanse los entusiasmos colectivos de momento que han quedado muertos tal vez para *in eternum*, en pro de tal o cual empresa, véase así el número de primeras piedras de edificios o monumentos que han quedado sin segundo. Con todas ellas; aplicadas a un mismo fin pudierase construir un famoso obelisco, que perpetuara nuestra apatía e inconstancia.

No tenemos, pues, *esprit de suite* para el bien; pero ¡ah! para el mal. Veamos otros ejemplos: Se dicta una orden gubernativa; las mariposas nocturnas, por denuncia del vecindario de la plaza tal, no deben apostarse más allí. Una semara de prohibición rigurosa; a la siguiente, asoma tímidamente una; otra se para a cambiar impresiones; más lejos otra cruza y acaba por hablar con el guardia que no duerme, porque al que duer-

me, ¡pobrecito! no hay que desperdiciarle.

Otro botón: se prohíbe que los golfos duerman en los bancos de la plaza A o del monumento B. Los dos primeros días, nadie; al tercero se sienta uno a mirar las estrellas y echa una cabezada; como nada se le dice, se duerme; y como éste duerme, va otro y se tumba también. La orden se ha revocado de hecho y por sí misma, y la costumbre vuelve a ser ley.

¿Quién dijo que no tenemos espíritu de continuidad?  
E. O.

Solicitud dirigida al ilustrísimo señor director general de primera enseñanza, consignando al margen el número del escalafón (en el general y en la categoría). Si antes del 6 del corriente se solicitó hay que repetir la instancia. No se exige determinado tiempo de servicios en la categoría inferior. El plazo para solicitar es de quince días, a contar del 6 del actual. Si el solicitante no tiene toda vía número en el escalafón, necesita hoja de servicios, que acompañará a la instancia o presentará después al tribunal.

**Circular.**  
La Junta provincial de primera enseñanza, ha dirigido una circular a los Alcaldes para que en el plazo de treinta días remitan la nota de los vocales que componen las respectivas Juntas locales.

**Durante los calores:**  
cuidad de vuestro estómago.



**Píldoras Pink**  
Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

**Noticias militares**  
**Los reclutas**  
Mañana comenzará en esta capital la instrucción de los reclutas del Tercer Regimiento del Zapadores Mi adores, que aquí han sido enviados para dicho objeto.

**Destinos**  
Hé aquí el traslado de personal últimamente hecho. Nuestro paisano el segundo teniente don Joaquín Cassinello López, ha sido destinado al Regimiento de Infantería de Melilla.

**De Instrucción pública.**  
**Oposiciones a escuelas.**  
Para tomar parte en las oposiciones a Escuelas (turno restringido), vacantes en las cinco primeras categorías del escalafón del Magisterio primario nacional, convocadas en la «Gaceta» del 6 del actual, se necesitan los documentos siguientes:

Se ha recibido en el Gobierno civil la siguiente comunicación del Excmo. Sr. Capitán general de la Región:  
Llamados a filas por real orden del 14 del mes próximo pasado los individuos del cupo de Instrucción del reemplazo de 1913, con objeto de recibirla durante un periodo máximo de dos meses que podrá reducirse a menos para aquellos reclutas que presenten determinadas aptitudes y determinando el art. 11 de la vigente Ley de reclutamiento, que no podrá seguirse perjuicio alguno a los que estén desempeñando destinos dependientes del Estado, provincia o de municipio, Compañías de ferrocarriles, Bancos de España e Hipotecario, Compañía Arrendataria de Tabacos, de Explosivos y demás, en las cuales tenga o pueda tener intervención el Estado, así como las subvencionadas por el mismo, añadiendo el art. 11, que los individuos aludidos serán declarados excedentes al incorporarse a filas, con derecho a recobrar a su vuelta los mismos destinos.  
Ruego a V. S. se sirva recordar a los organismos y empresa de esta clase enclavados en la provincia de su Gobierno dicho precepto; y siendo justo que este beneficio alcance también a los reclutas que sirven en empresas no obligadas a conservar los destinos por no ser de los comprendidos en la mencionada ley, agradecería a V. E. que bien en el periódico oficial de la provincia o empleando el medio que tenga por conveniente, dirigiese una excitación a las empresas de referencia para que guardasen a los reclutas que vienen a cumplir sus deberes militares igual consideración, con lo que demostraría su patriotismo y amor al ejército.  
Dios etc.

SE EQUIVOCÓ

**Espíritu de continuidad.**  
El que dijo que el pueblo español sería un gran pueblo si tuviera espíritu de continuidad, se equivocó de medio a medio o no terminó su frase. Esta, para ser completa debería decir: «espíritu de continuidad para el bien», porque lo que es para el mal... somos una sierra sin fin.

**La fiebre tifoidea.**

Sean o no verdaderos casos de tifus los presentados en Tabernas, creo de gran actualidad éstas cuartillas, toda vez que la fiebre tifoidea figura a la cabeza de las enfermedades infecciosas y transmisibles predominantes en Almería, contribuyendo no poco a ésta endemia el abandono de nuestras autoridades por todo lo que se refiere a higiene pública; existiendo en nuestra capital muchas calles, barrios enteros, que son verdaderos focos de infección tífica y que constituyen un peligro constante para la salud pública.

La circunstancia de haber prestado mis servicios como alumno interno en los pabellones de infecciones del Hospital general de Madrid, me ha hecho adquirir alguna práctica y ver que no pocos tifoides deben su enfermedad a la ignorancia de las medidas profilácticas, cuando no a la miseria en que se han visto obligados a vivir: factores ambos que multiplican enormemente los casos de tifus. Por eso creo conveniente exponer, aunque sea brevemente, los medios que la ciencia aconseja; en la actualidad para prevenirse de esta infección; evitando que las epidemias que empiezan tomen incremento y recordando tiempos pasados que por tristes y desoladores, deben pasar a la Historia.

La fiebre tifoidea llamada también *tifus abdominal*, es una infección aguda cuyo agente específico es el bacilo de Eberth. Presenta distintas modalidades pronósticas; desde el *tifus ambulatorio* que sin saber que la padece y con ligeros síntomas propaga sus gérmenes infecciosos por todos los lugares que sus ocupaciones habituales le obligan a ir, hasta las gravísimas de forma *ataxoadinámica* mortales en la mayoría de los casos.

Los medios de propagación de ésta enfermedad son varios. El principal es el agua, caldo de cultivo muy excelente del bacilo tífico; por lo tanto, el agua dedicada a nuestros usos domésticos debe ser hervida y en estas condiciones y aireada la que nos sirva para beber; igualmente nos hemos de privar de refrescos y gaseosas que no nos merezcan las debidas garantías de pureza. Conviene no ingerir en tiempos de epidemia alimento alguno en condiciones de contaminación, sin antes someterlo a temperaturas superiores a 90 grados en que pierde éste germen su virulencia y propiedades de multiplicación.

## Banco Español de Crédito

Capital, veinte millones de pesetas  
Agencia en Almería.—Paseo del Príncipe 54

### Operaciones de monedas extranjeras.

**PAGAMOS**  
Libras esterlinas oro a . . . . . 25'75  
Francos y Alfonso oro . . . . . 101'75  
Dollars oro . . . . . 5'30

Negociación de Libras Esterlinas, Cheques sobre Londres al cambio oficial de la Bolsa en Madrid.  
Horas de Caja para estas operaciones: de 9 de la mañana a 7 de la tarde.

## ACADEMIA ARNAU

Director, don Manuel R. Arnau, comandante de Infantería con diploma de Estado Mayor, exprofesor de la Academia del Arma.  
Alumnos ingresados en 1915: Pérez Aleixandre, Hernández, Vega, Valdés, Martínez, Caruncho, Cortés, Cassinello.  
Pídanse reglamentos detallados, Sixto R. Parro, 27, Toledo.

El contagio directo representa un papel relativamente secundario. No obstante, contribuye a él con bastante frecuencia, el descuido individual de las personas encargadas de cuidar y atender a ésta clase de enfermos, indudablemente más predispuestas al contagio por tener que manejar los objetos y ropas de uso del tifoideo, que se encuentran infectados por los gérmenes productores de dicha enfermedad.

Una vez reconocido un caso de tifus, la profilaxia pública exige se dé cuenta a la autoridad. Debemos aislar al enfermo, eligiendo para éste fin en las casas particulares, la habitación más tranquila, y en el verano, al mismo tiempo la más fresca.

Los individuos de la familia y los encargados de la asistencia de ésta clase de enfermos, deben tener presente la importancia que tiene la limpieza frecuente, y mejor aún, la desinfección de las manos, pues casi siempre se ven nuevos casos de infección en los que asisten por primera vez a un tifoideo. Por lo que colocaremos cerca del enfermo un recipiente con sublimado u otro desinfectante energético, siendo preferible el *isoformo*, de olor no desagradable y de bastante fuerza desinfectante; el cual deberá renovarse de vez en cuando y del que se servirán cada vez que toquen al paciente. Deberán ponerse también una blusa lavable, que se quitarán al salir de la habitación, pues de otro modo fácilmente llegan partículas sucias de la cama a los vestidos.

No se permitirá la entrada en el cuarto del enfermo más que a las personas encargadas de su asistencia y éstas no saldrán a la calle bajo ningún pretexto. Tampoco se consentirá se vierta ni sacuda nada por ventanas y balcones. Los excrementos y orinas del tifoideo deben desinfectarse inmediatamente por medio del cloruro de cal y la ropa hay que echarla directamente en una solución de sosa concentrada si se lava en casa o en un saco de tejido tupido para llevarla al parque de desinfección. Nunca se consentirá que las ropas de los tíficos, vayan a confundirse en el arroyo con las de los individuos sanos.

La convalecencia en algunas ocasiones dura mucho tiempo por los estragos verdaderamente considerables que la infección ocasiona en nuestro organismo. En los primeros días de este periodo, suele manifestarse en el enfermo un



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de ALMERIA A LA ARGENTINA

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.000 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de letragrafia sin hilos y de todos los modernos adelantos

PRINCIPE DE ASTURIAS

La Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día DIECINUEVE DE AGOSTO DE 1915.—Travesía de Almería a Buenos Aires EN QUINCE DIAS, con escalas en Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica, ciales para pasaje de tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Este buque tomará cargo para dichos destinos, comprometiendo las cabidas con la necesaria anticipación.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

hambre voraz, hasta tal punto que los que le rodean les cuesta trabajo no satisfacer la demanda del paciente de alimentos más abundantes; por eso conviene recordar aquí que las recaídas son muy frecuentes en esta enfermedad, sobre todo en las transgresiones de régimen alimenticio, en las que es preciso tener el mayor cuidado, a causa de las cicatrices sumamente finas de la pared intestinal: El paso a la alimentación sólida puede hacerse por medio de papillas (ta picca, puré de patatas).

Generalmente un primer ataque de fiebre tifoidea confiere inmunidad para el porvenir. La inmunidad artificial es hoy un hecho comprobado por la experiencia de sabios dedicados a estos estudios de investigación científica.

De los numerosos trabajos publicados por dignísimos maestros y de las estadísticas que los acompañan, se desprende que en los vacunados la morbilidad por fiebre tifoidea y, por consiguiente, la mortalidad han sido nulas. Habiéndose comprobado que si en un medio epidémico se declara un caso de tífus entre las personas tratadas, la enfermedad es siempre benigna, indicando como si el enfermo gozara ya de un principio de inmunización por haber padecido con anterioridad la infección.

Pudiera citar, si no temiera cansar la atención de mis lectores, numerosas pequeñas epidemias extinguidas en sus comienzos con la vacunación preventiva de los no contagiados.

Para no alargar más este artículo, solo diré cuatro palabras respecto a mi particular observación. Entre los alumnos que en el curso de 1913 al 14 prestábamos asistencia a los enfermos tifoideos en el Hospital general de Madrid; de los vacunados previamente, ninguno contrajo la enfermedad, mientras que los no inmunizados por unas causas u otras, la mayoría, porque no teníamos aún gran fe en este método de profilaxia antitifoidea, adquirimos la infección, unos con mayor intensidad que otros, algunos llegaron a pagar con sus vidas el celo que, dicho sea en honor a la verdad, todos poníamos en la humanitaria labor de cuidar a aquellos seres desgraciados, que más que por su enfermedad lo eran por encontrarse sin el calor de la familia.

Demostrada, pues, la eficacia del método preventivo, creo que todos debíamos aconsejar la necesidad de llevarla a la práctica lo antes posible, existiendo, como existen de continuo en Almería, no pocos casos de fiebre tifoidea que algún día pueden recrudecerse y constituir una epidemia, hoy fácil de evitar.

Miguel de To'osa Barthe. Almería, 8, 1915.

SIN OBSTACULO

Para nuestras vivas.

Hé aquí el importante telegrama que ayer recibió el Presidente del Consejo Provincial de Fomento señor Manzano, de gran interés para nuestra localidad:

«Ministro Estado a Presidente Consejo provincial de Fomento

Tengo el gusto de participarle que el Gobierno británico ha ofrecido no poner obstáculos a la libre importación en Holanda de la uva española aunque no vaya destinada al trust con tal no aparezca consignada a lugar, persona y entidad de nacionalidad enemiga de la Gran Bretaña.»

Redactado en igual forma, han recibido otro telegrama del ministro de Estado, el presidente de la Cámara Agrícola don José Molero y el del Círculo Mercantil don José Sánchez Entrena.

PARA LA FERIA.

Los fuegos artificiales

Hé aquí el programa de los fuegos artificiales que han de quemarse en la noche del día 21 del actual, en honor de la Virgen del Mar:

PRIMERA PARTE.

Tres bombas reales disparadas por baterías de cañones. Una bomba de fuego radiante. Una bomba de iluminación. Una bomba de fuego de oro. Sección de cohetes voladores compuesta de cinco docenas en cinco clases distintas de doble y triple detonación, doble subida, buscapies, grandes soles serpentinas y tres de gran detonación.

Sorprendente cuadro de fuego con maravillosas erupciones volcánicas y espléndido ramillete de

cuatrocientos cincuenta voladores con disparos de artillería, disparado por palmeras reales.

Rueda con variación espléndida de colores y transformaciones maravillosas.

Ruedas fingiendo luchas de tremendas serpientes.

Arpas mágicas de brillante colorido.

Corona mosaica volante de extraordinarias dimensiones de la que se desprenderán a su salida una maravillosa lluvia de perlas. Formidable disparo de cañón.

SEGUNDA PARTE.

Tres granadas de gran iluminación y magnífica lluvia de oro.

Sección de voladores de cinco clases, cometas perdidos con soles y estrellas magníficas, soles giratorios, columnas reales, marqueses de colores y cuatro cohetes monstruos, dos de pabellón y dos eléctricos.

Gran vista con estrella real y muralla de luz intermitente con el centro transformable en un inmenso rebervero y magnífica lluvia de oro.

Circunferencia aerostática de extraordinarias dimensiones de la que han de desprenderse maravillosos fuegos torrenciales de perlas.

Gigantesca batalla de saetas reales, mosaicos volantes y serpentina luminosa lanzados por cuatro fuertes. Extraordinario mérito por la variedad de colores de que se compone este fuego.

TERCERA PARTE.

Tres granadas de grandiosa iluminación.

Sección de cohetes de variados efectos e iluminación espléndida.

Bombardeo formidable por seis baterías, grandes descargas de candelas romanas y fusilería, disparos de cañones y metrallazos con explosiones de variados colores e innumerables luces.

Gran portada en cinco colores espléndidos y grandiosa lluvia de plata.

Diez y ocho corazones de espléndida visión con extraordinarios colores y soles giratorios y mágicas transformaciones cuadrilares con espléndida lluvia de plata.

Una docena de voladores de locomotora.

Una docena de voladores de lluvia de plata.

Un surtidor maravilloso de fuegos caprichosos.

Extraordinario y magnífico ramillete formado por mil voladores con estrellas de colores disparado en la notable caja americana.

Magnífica portada en colores con doce ruedas giratorias, con luces de colores diferentes y doce soles con magnífica lluvia de oro.

Catorce juguetes de atracción.

Catorce juguetes de fuego variado y extraordinario.

Formidable y tremendo cañonazo de terminación.

Noticias mineras

Registro

Por don Indalecio López Alvarez, se solicitó ayer la propiedad de doce pertenencias de mineral de hierro, con el título de «Mi Juan», situadas en el paraje que llaman Cerro del Aquilón y Barranco de Granaderos en Sierra Alhamilla, término de Pechina.

NECROLOGIA

Ayer al medio día, falleció en esta capital, el Juez de primera instancia del partido, don José Solís Vigné.

Se hallaba enfermo con fiebres infecciosas desde hacía varios días.

A pesar de las molestias que sufrió en los primeros de su dolencia, continuó actuando, hasta que por consejo de los médicos, se dio de baja el pasado día doce.

A partir de ese día, las fiebres tomaron mayor incremento, entrando en estado grave hace tres días, el que se iba acentuando por momentos hasta que vino el triste desenlace de que damos cuenta.

Ayer tarde, cuando terminaron las horas de Juzgado, aun vivía el señor Solís y los curiales no se dieron cuenta de la inminencia de su muerte que sobrevino poco después de abandonar el local donde se administra justicia.

Al conocerse la noticia que cundió rápidamente por la ciudad, mucha gente acudió al edificio de la calle Real, a testimoniar al hijo del Juez difunto su pesar por la desgracia que le aflige.

El entierro se llevó a cabo a las nueve de la noche y el féretro fué conducido en una carroza tirada por cuatro caballos.

Llevaron las cintas el magistra-

do don José Serrano, el abogado don Julio Estevan, el secretario del Juzgado municipal don Joaquín Caballero y el procurador don Antonio Fernández Burgos. La presidencia estuvo formada por el Gobernador civil señor Tudela, presidente de la Audiencia señor Pine- da, juez municipal señor Miura, fiscal señor Esteva, escribano de actuaciones señor Pino, comandante de Marina señor Pujales, decano del Colegio de Abogados señor Amat, decano de los procuradores señor Villaspesa, delegado de Hacienda señor Moya, secretario del Gobierno militar señor Piña, abogado don Nicolás Padilla y otros. Asistió a tan triste acto bastante concurrencia.

Anoche pasó a mejor vida, la virtuosa señora doña María Montoya Herrera, madre de nuestro amigo don Toribio Salinas, empleado en la respetable casa de don Antonio González Egea.

En Murcia, donde residía, ha fallecido nuestro antiguo amigo y paisano, el general de brigada de la sección de reserva, don Antonio Torrecillas, que contaba con una brillante hoja de servicios.

También en Barcelona ha dejado de existir, la distinguida señora doña María Vilaseca, hija de don José Vilaseca, decano del Colegio de Abogados de aquella importante capital y sobrina de nuestro querido amigo don Luis Vilaseca, gerente en Almería de la Compañía Trasatlántica.

A las respectivas familias enviamos nuestro pésame más sentido.

MOSAIICOS ROPERO. fábrica pavimentos hidráulicos DE EDUARDO LOPEZ Calle de Granada 62

AVISO AL PUBLICO

Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España

Habiendo notado esta Compañía que, en los carteles y programas publicados de los servicios especiales de viajeros que se establecen para facilitar la concurrencia de los mismos a las fiestas y feria de Almería del corriente mes, se ha suprimido por error de imprenta el párrafo correspondiente al regreso de los viajeros que utilicen los billetes de la primera combinación, se hace saber al público que éstos no podrán regresar desde el día 24 al 30 del actual, ambos inclusive, en todos los trenes de viajeros excepto en los rápidos.

Granada 16 de Agosto de 1915.

CRONICA

Los labios de los niños

Lector: Si no eres persona a quien hacen sentir las cosas pequeñas; si están adormecidas o han perdido el aroma de lo espiritual tus sensaciones, no me leas. Cambia de postura y busca en la hoja que tienes en tus manos, otras cuestiones que se adueñen de ti... ¡Es tan varia una hoja periodística!

Yo voy a hablar ahora de una cosa confidencial, íntima, y al tenor del tema: con ingenuidad, candorosamente...

Voy a hablar de los labios de los niños...

Para mí no hay nada más altamente sugestivo en esos seres diminutos, quienes tal vez, en el rodar de los días, puedan ser nuestros amigos, nuestras esposas, quizás nuestros maestros o protectores... Tiene tantas mudanzas la vida, tan sorprendente es el engranaje del Universo, la renovación en todo tan constante, que con frecuencia notamos que lo que acaso parecía ayer paradójico, tiene hoy todos los caracteres de lo naturalísimo...

Lector: Si eres persona morigerada, si alcanzaste la pródiga paternidad, si en algo te interesas por lo que no esté al ras de la tierra, léeme...

Voy a hablar de los labios de los niños...

Porque, a más de ser auxiliadores de la palabra, son reverendos de la educación. ¡Y eso sí te interesa!

Para mí no hay nada más horriblemente desgarrador que el empleo de ellos en palabras soeces, repugnantes o blasfemas... Por eso quiero que me leas.

Que, aunque nada pueda enseñarte, al menos te haga observar, lo que debes corregir.

En la tertulia de la visita predilecta, frecuentemente hay pequeños de ambos sexos, a los cuales, padres desaprensivos rien las inconveniencias de una agudeza libre, o el acto de alguna desenvoltura precoz; en la calle, junto a nuestros oídos, las canciones obscenas corren en sus labios con una rapidez epidémica; al aire libre, en pleno sol, lanzan imprecaciones atronadoras, horribles blasfemias...

Y si ostentas, lector, la investidura de alguna autoridad, eres educador de generaciones, o te hallas dignificado por algún elevado ministerio, léeme también.

Es preciso, de toda urgencia, que se inicie una cruzada salutar para preservar del contagio de la asquerosa degradación ambiente, ese inefable tesoro de ternura que llevan los pequeñuelos en sus bocas.

A la infancia floraciones del fruto que la vida ha de sazonar con el batallar constante—hay que preservarla de las inclemencias de todos los males del tiempo.

Y es obligado, por respeto a Dios y a los hombres, por caridad, ¡aun por estética!...

Labios de los niños, joyales de la gracia divina, relicarios de la inocencia, vasos de la santidad natural, ¡ni en el rápido albor de la vida guardáis el pudor de las cosas santas!...

Vosotros, hombres de todos los matices y de creencias opuestas, que decantáis la belleza de vuestras miras y el apostolado de vuestros ideales, ¿por qué no iniciáis esta campaña bienhechora de amor y de belleza, que nada cuesta, y de la que tantos bienes habría de alcanzar la sociedad contemporánea?...

Manuel Soriano Martin. Almería.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA.

Señalamiento para hoy.

Causa del juzgado de Almería, contra Juan Company y otro, sobre estufa.—Abogados, don Andrés López y don Matías Granados; procuradores, don Fernando Grisolia y don Pascual Roda.

De obras públicas.

De Gádor a Laujar.

El Gobernador civil, ha acordado desestimar las reclamaciones presentadas por los propietarios del término de Regol, de los terrenos que han de ser ocupados con motivo de las obras del trozo tercero de la carretera de Gádor a Laujar.

Reconstrucción de un muro. Don Trinidad Alonso Martínez, como presidente de la Comunidad de propietarios de la ribera de Poniente del río de Almería, solicitó hace tiempo el correspondiente permiso para la reconstrucción de un muro de defensa del pago de Benahadux.

El Gobernador civil ha concedido dicha autorización.

Servidumbre de aguas.

Por don Luis Puig, se solicitó ayer de este Gobierno civil, la correspondiente autorización para establecer una servidumbre de aguas para el riego de su finca, que ha de atravesar la carretera de Almería a Cuesta de los Castaños en el kilómetro 16.

Profesor Brocca. IDIOMAS

Viajeros.

Desde sus propiedades de Pechina se ha trasladado a Granada, don Francisco de Paula Lillo.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer: Hospital: varones, 92; hembras, 60. Hospicio, 99 y 147; expósitos, 19 y 2; Manicomio: 104 y 70. Total, 593.

Hospita, provincial.

Médico, don José Gómez Rosende. Practicante, don Sinforiano Rebollo.

Retén de 3 a 5: practicante don José Gil Segura.

Movimiento carcelario.

Ayer ingresaron en esta prisión Antonia Zea Rodríguez, Manuel Córdoba Membrive y Felipe Segura Montoya, y fueron puestos en libertad Miguel Molina Gómez, María B'anes Martínez, María Recha García y Diego Luque Díaz. Quedaban reclusos 53 hombres y 6 mujeres. Total 59.

LA ALEGRIA DEL VIVIR.

¡Así, como para reventar!

En Sevilla hace un calor horroso. En Sevilla y en todas partes, pero para el comentario, la gentil ciudad del Batis es la que necesitamos.

El Liberal de dicha población, decía días ha, ponderando la temperatura sevillana, que hasta Belmonte había tenido que desistir de pasar unos días en Triana...

¡Belmonte! El lector, que tiene buena memoria, indudablemente, recordará que Juanillo Terremoto no hace más de dos años trabajaba en las obras de la corta de Tablada, de sol a sol.

Y entonces había calor, ¡digo yo!

Bueno, pues al cabo de ese corto espacio de tiempo, Belmonte, que tiene una casa confortable, que dispone de mucho dinero para adquirir ventiladores y nieve y cuanto desee, que hasta puede meterse en una cámara frigorífica... ¡Belmonte, digo, no puede vivir en Sevilla porque hace calor!

¡Así como para reventar de risa revolcándose por el asfalto!

Y va de «belmontianas» «Cataclismo» es soldado de cuota máxima.

Con arreglo a la Ley de reclutamiento pueden solicitar prórroga para incorporarse a filas aquellos reclutas que en la actualidad se hallen estudiando, estén en época de exámenes o en la práctica de una profesión indeferible.

Pues bien, Belmonte, agarrándose a ese «clavo» de la Ley, ha pedido prórroga para incorporarse a su regimiento alegando ¡qué dirán ustedes?

¡Que se halla en el período álgido, en la época culminante de ejercicio de su profesión!...

Yo creo que se resuelve favorablemente la instancia de Belmonte. Estamos en España y todo esto es muy genial.

Ahora que el precedente va a ser funesto.

¿Quién quita que el mejor día presente una instancia igual cualquier contrabandista, ponga por caso, que sea soldado de cuota?

Puede alegar que tiene pendientes de realización diversos alijos y no va a perderlos porque la Patria tenga la humorada de llamarlo a filas...

Los pordioseros también pueden pedir prórroga fundando su instancia en que la época es la más propicia para pedir limosna...

¡Y hasta podría invocarse la falta de zapatos nuevos o de americana en buen uso!

Señores, lo dicho: ¡así, como para reventar de hilaridad!

España.

Cantares de ausencia.

A mi adorada E...

Quando leas mis cantares, en cada verso hallarás, el sentimiento más grande de mi querer sin igual.

Un beso di a tu retrato, lo di con tanta ilusión, que tu imagen se ha borrado y pasó a mi corazón.

Al despedirnos se unieron nuestras últimas miradas, ¡cuántas cosas se dijeron al hablarse, nuestras almas!...

Hay cariños que se olvidan, y otros que no mueren nunca; el querer que yo te tengo no morirá ni en mi tumba.

Al separarme de ti, te hice este juramento: «quererte con frenesí, y no olvidarte un momento».

Si en tu ausencia me muriera solo te pido un favor: que mi cariño lo entierres dentro de mi corazón.

A D'os, en mis oraciones, no le ceso de pedir, que vuelva pronto a tu lado y que no dudes de mí.

Almería, Agosto, 1915.

ESTUDIOS

Contra el cólera.

El doctor Petrovich, médico del Ejército serbio, ha presentado hace pocos días en la Academia de Medicina de París el resumen de sus trabajos sobre el tratamiento del cólera por los sueros preparados según el procedimiento de Dumba. Ha sido en el curso de la campaña actual durante la epidemia cólerica que se extendió en Agosto de 1914 por el Ejército serbio, cuando Petrovich tuvo ocasión de aplicar la bacterioterapia en los hospitales de Valjevo. Su tratamiento consistía, según la gravedad de los casos, en las inyecciones por la vía subcutánea o intravenosa.

Este último procedimiento se aplicaba únicamente a los casos graves en inyecciones de un centímetro cúbico de suero anticólerico.

Los resultados fueron sorprendentes. En efecto, de 1.153 casos leyes no hubo que deplorar más que dos casos de muerte; de 90 enfermos atacados con proporciones de una gravedad intermedia no murió ninguno, y en 157 casos graves murieron únicamente seis. El conjunto da, pues, 1,55 por 100.

Juzgado municipal

DIA 18.

Nacimientos.

Eduardo Redondo Gómez, Alejandro Perea López, Silvestre Padilla González, Rosa Agullar Rosa, María García Prado y Antonio Asensio Ortiz.

Defunciones.

José de Solís y Vigné, Juan Martín Ramos, Angeles López Busto, Antonia Gómez Ortiz, Carmen Criado Hernández, Encarnación López González, José Utrera Ama...

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid 18

Noticias de Francia.

El telegrama oficial recibido de París esta noche, dice lo siguiente:

La noche anterior fué de calma, pues solamente hubo duelos de artillería en Arras.

Entre Somme y Aisne y en las regiones de Roge y Lasigni, se lucha bastante.

En Argonna, Chavechee y en el bosque de Chepy, se arrojaron muchas bombas y petardos.

Nuestro bombardeo en Linge, destruyó dos baterías gruesas y volaron los depósitos de municiones. Rechazamos además los contraataques.

En la cresta de Sondenasch aprisionamos a 50.

Ataques rechazados.

Otro telegrama también oficial, recibido de Petrogrado da cuenta de que en la región de Dwink fueron rechazados por los rusos todos los ataques últimos.

Ciudad ocupada.

Los alemanes han ocupado la ciudad de Kowno, después de una ruda lucha.

Bombardeo.

Dicen que los zeppelins en el raid último hecho, bombardearon a Londres y otras ciudades inglesas, declarando que causaron 50 víctimas.

Otras noticias

Madrid, 18

En beneficio de Almería

El diputado por el distrito de Purchena don Julio Amado, ha recibido un telegrama del ministro de Estado señor marqués de Lema, participándole que el Gobierno inglés ha ofrecido no poner obstáculos para la libre importación a Holanda de la uva española, aunque no vaya destinada al trust, con tal de que no aparezca consignada a lugar persona o entidad de nacionalidad enemiga a la Gran Bretaña.

El señor Amado ha telegrafiado al señor marqués de Lema, agradeciéndole la resolución de dicho asunto que le tenía recomendado con gran interés.

Huelga extendida.

Dicen de Barcelona que la huelga de los obreros albañiles se ha extendido, pasando aquellos de tres mil.

En una asamblea que han celebrado hoy, se ratificaron en su actitud y ampliaron además las reclamaciones que tienen hechas.

Decretos.-Reformas.

El Rey ha firmado hoy numerosos decretos del ramo de Guerra, los cuales se darán mañana a la publicidad.

Después de la firma, el ministro general Echagüe expuso al Rey las reformas militares que se propone llevar a cabo.

Fallecimiento.

Hoy ha fallecido el ilustre jurista consulto señor Díaz Cobeña, decano del Colegio de Abogados de Madrid.

Dicha muerte ha sido sentidísima, publicando la prensa en general artículos necrológicos recordando el talento y méritos del difunto.

Mañana tendrá lugar el entierro, el que se espera esté bastante concurrido.

El viaje de Muley Haffid.

Un telegrama oficial de Zaragoza dice que ha llegado a aquella capital, el exsulán de Marruecos Muley Haffid.

Añaden que éste antes de ir a San Sebastián, como se propone, pasará una temporada en el Monasterio de Piedra.

Elecciones parciales.

En breve se anunciarán elecciones parciales de diputados a Cortes en los distritos que hay vacante por defunción.

BOLSA.

4 por 100 interior. 72 45  
5 por 100 amortizable. 00 00  
Londres a la vista. 25 69  
París a la vista. 89 50

Comida.-Al Escorial.

Esta noche ha comido el Rey

do a la Reina doña María Cristina.

—El señor marqués de Lema ha dicho que los periódicos de Londres comentan favorablemente las declaraciones hechas por el señor Maura en Solorzano.

—La prensa inglesa cree probable la disolución de la Cámara de Grecia.

—En la iglesia de los Jesuitas se ha dicho una misa por el 86 cumpleaños del Emperador de Austria.

PERPEN

Libras esterlinas oro  
El 18 de Agosto de 1915  
PAGARON A PESETAS 25 65  
Sociedad Anónima Romero.  
Paseo del Príncipe 10, Almería.

Vapores fruteros  
PARA LIVERPOOL.  
El magnífico vapor HERACLES llegará a este puerto el domingo 22 del corriente y cargará barriles de nva con destino a Liverpool.  
Agente: Alfredo Rodríguez, Gerona 5.

Doctor Abellán  
Consulta especial de partos, enfermedades de la matriz y cirugía general.  
RAYOS X.-ELECTROTERRAPIA  
Horas de consulta: de 2 a 5.  
Paseo del Príncipe, número 38.

TRASLADO  
El taller de Carpintería de José Plaza Cruz, ha sido trasladado de la calle Conde Oñalía, número 5 a la calle de las Cruces, número 11 y 13, frente a la calle de Merino, y Rambla de Alfarreros, 28.

CONSULTA de enfermedades de ojos  
A CARGO DEL  
Doctor D. RAFAEL ARAEZ  
Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex interno de los Hospitales de Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.  
Consulta de 8 a 10 de la mañana y de las 2 a las 5 de la tarde.  
Gratuita para los pobres de 8 a 10 todos los días.  
Calle de Gerona, número 28 (esquina a la de Real).

Papelaría, Librería y encuadernación  
E. LACOSTE, CASTELAR 2.  
Impresos de todas clases, con prontitud, economía y esmero.  
Precios reducidísimos en papeles de todas clases para imprenta y encuadernación.

Seguros marítimos y de incendios.  
BRITISH & FOREIGN. Seguros Marítimos, en pólizas corrientes y flotantes. Se aseguran mercancías por Vapores y Veleros a primas reducidas y se cubren del riesgo de Guerra a precio muy económico. Esta Compañía responde del riesgo ocasionado por las barcasas desde el muelle al vapor.  
ROYAL EXCHANGE. Seguros contra incendios, a primas muy ventajosas para los Asegurados.  
LA AGRICOLA ESPAÑOLA. Seguros de Ganado y cosechas

Adalberto Ruiz  
Oficinas: Calle de Reyes Católicos número 5.  
Compañía Transatlántica de Barcelona  
ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA.

Vapores correos españoles.  
Para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico, con escalas en Málaga y Cádiz, saldrá directamente del puerto de Almería el día 27 de Agosto el magnífico y rápido vapor  
ANTONIO LOPEZ  
Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga y Cádiz, saldrá directamente del puerto de Almería el día 5 de Septiembre el magnífico y rápido vapor

Reina Victoria Eugenia  
Para Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanal'a, Curacao, La Guayra y Puerto Cabello, con escalas en Málaga, Cádiz y Canarias, saldrá directamente del puerto de Almería el día 12 de Septiembre el magnífico y rápido vapor

MONTEVIDEO  
Dichos vapores admitirán pasajeros de todas clases y BARRILES DE UVA y demás carga para los mencionados puertos.  
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura, 2, bajo.

LA HIGIENICA  
AGUA VEJETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su mo grado, lo que hace que puea usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en pertumerías y peluquerías.  
Depósito Central: Preciados 56, principal Madrid.  
Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el precinto que cierra la caja la firma de ARROYO.

Juan A. Martínez Limones, MEDICO

Consulta especial de enfermedades del pecho.

Nuevo tratamiento por la Tuberculina: de 10 a 12.

Enfermedades venéreas, sifilíticas, y de la matriz: de 3 a 5.

ASISTENCIA A PARTOS : : Carrera de Santa Rita núm. 6.

CAFEONA  
Licor sin rival, pura esencia de café, excelente digestivo.

De venta en el Casino, café Variedades, Colón y Bar frutero, de esta capital.

Para pedidos, Lope de Vega 12 (izquierda).

Doctor Eduardo Pérez Cano del Hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológico.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle del Cid, número 7

DIANA  
BAÑOS DE MAR TEMPLADOS

Situados en la magnífica playa de las Almadravillas.

Recomendados por todos los señores médicos contra las afecciones reumáticas y nerviosas.

Maravillosas curaciones.

DOCTOR MANUEL MARIN Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.

CONSULTA: de 7 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3

Doctor Enrique Paniagua

Consulta médica, y Especialidad en enfermedades de los ojos.

Curación radical de las granulaciones palpebrales (tracoma) por rebeldes que sean.

Horas de consulta, de 9 a 11. Plaza de la Catedral, 2.

dor y Manuel Manzano Sánchez. Casamientos.

José Moreno Plaza con Carmen Esteban Blasca y Tomás Terriza Abad con María Giménez Corominá.

Accidentes: INCENDIOS, ROBOS Y MUERTE DE GANADO.

Teodoro Fernández Baja de Reyes Católicos, número 5

Movimiento marítimo Día 18.

Entradas.

Vapor «Teodoro Llorente», de Mejilla, con carga y 149 pasajeros.

Idem «Cabo Cullera», de Cartagena, con 9 idem idem.

Idem «Fastint», de Barcelona, en lastre.

Pallebot «San Francisco de Paula», de Málaga, en lastre.

Laúd «San Juan Bautista», de Mejilla, en lastre.

Despachados.

Vapor «Cabo Cullera», para Málaga, con carga y pasajeros

Idem «Purificación», para la mar, en lastre.

Laúd «Juanita», para Torrevelja, en lastre.

GACETILLAS

Para la Procesión.

El Alcalde señor Durbán, dirigió ayer un (ficio) al señor Gobernador militar de la plaza, rogándole que envíe para que formen escolta en la procesión de la Patrona la Virgen del Mar, la tarde del próximo domingo, a los veteranos del Cuerpo de Ingenieros que han venido a nuestra capital a instruir a los reclutas.

Nuevo vice-cónsul.

En sustitución de don John Mursión, ha sido nombrado vice-cónsul interino de Inglaterra en Almería, el ingeniero don Ernesto Outhong.

Enviámosle nuestra enhorabuena.

Café Sulzo.

Hay turrón además del mantecado de turrón, horchata y limón, un riquísimo sorbete melocotón, preparación especial; probadlo.

Vino Chiclana, con limón granizado; bock 15 céntimos.

Señoras, multadas.

El señor Gobernador civil, ha multado en 25 pesetas, a cada una de las señoras del honor perdido, Francisca Alcántara Guerrero y Josefa Fernández Casas, las dos por escandalizar y cometer actos inmorales en la vía pública.

Nuevo inspector.

Ha sido nombrado inspector jefe de la Guardia municipal de esta capital, nuestro particular amigo don Ignacio Esquinas Becerra, que hace tiempo ocupó el mismo cargo y el de jefe de Policía.

Enviámosle al Sr. Esquinas nuestra enhorabuena.

La Casa Lebon.

Por virtud de decreto que publica la «Gaceta» se fija en pesetas 31.351.639 veinte y dos céntimos el capital que ha de servir de base a la liquidación de cuota que corresponde exigir por contribución mínima en el ejercicio de 1913, a la sociedad francesa Lebon y Compañía, con arreglo a la tarifa tercera de la Contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria.

Detención.

En virtud a un mandato del juzgado de instrucción, fué detenido ayer mañana por una pareja de Policía, don Manuel Córdoba Membrive, acusado de ser presunto autor de la herida causada al guardia municipal Luis Carrillo, la noche del lunes, cuando el algarada promovida en la Rambla de Alfarreros.

Agua de Vilaza

Pedida en todas partes.

Por mayor, Jello Fernández Pérez, Príncipe 8, Almería.

Enlace.

En la iglesia de San José se efectuó ayer tarde a las seis, el enlace de la bella y distinguida señorita María Giménez Corominá, hija del banquero de esta plaza don Trinidad Giménez Aviragnet, con el joven don Tomás Terriza Abad.

Desearnos al nuevo matrimonio una eterna era de felicidades.

Gemisión provincial.

Para esta tarde, a las cuatro, está convocada la Comisión provincial con objeto de celebrar sesión.

Los toros de feria.

Según telefonema que ayer recibió la empresa de las corridas de feria, esta tarde en el tren correo llegarán los doce toros que han de lidiarse los días 23 y 24, pertenecientes a las ganaderías de don Anastasio Martín y Villalón, de Sevilla.

El desencajonamiento tendrá lugar momentos después que lleguen los toros a la plaza.

Natalicio.

Ha dado a luz con felicidad un robusto niño, la señora del oficial de Telégrafos de esta Sección don Alejandro Perea.

Les felicitamos por tan grata nueva.

Dentífricos hay más de cuatrocientos lanzando anuncios a los cuatro vientos, y todos ellos a vibriolo si se comparan con LICOR DEL POLO

Nuevo colega.

Ha visto la luz el primer número del nuevo semanario local *El Reflector*, impreso con gusto y perfeccionado con amenidad.

Le deseamos mucha suerte.

Ingeniero.

Ha dejado de pertenecer a la Compañía The Soria Mines, el ingeniero gerente de la misma nuestro estimado amigo don Ernesto Outhong.

En el puesto que durante largo tiempo ocupó el señor Outhong, ha sido nombrado don Jorge Crawford, antiguo apoderado de la Compañía Inglesa Willians Vert.

Ayuntamientos multados.

Por la Administración de Contribuciones han sido multados en 50 pesetas, los Ayuntamientos que no han remitido los apéndices al amillaramiento de la riqueza rústica y urbana para los repartimientos del año próximo.

Concejales interinos.

Han sido nombrados concejales interinos del Ayuntamiento de Huéjica, D. Eduardo González Amat, don Francisco Giménez Ferrer, don José Carretero Ferrón y don Juan Guillen Amate.

Se alquila.

Un piso alto espacioso, nuevo, situado en la Plaza de Santo Domingo, esquina a la calle del Angel, lindante con el Colegio de las Hermanas de la Caridad.

Razón, calle de Guzman, número 2, frente a la iglesia de P. P. Jesuitas.

Aviso.

Por ausencia de dueño se vende o arrienda un negocio acreditadísimo y dando buenos rendimientos.

Razón, Redacción de este periódico.

Se alquila.

Un espacioso almacén con dos puertas de hierro, en calle de Martín 20, frente a calle Real.

Razón, calle de Guzman, número 2, frente a la iglesia de los P. P. Jesuitas.

Se alquila

un local para cochera o almacén, en la calle de la Trinidad transversal a la de Gerona. Informarán calle de la Reina número 11.

Se alquila

un local para cochera o almacén, en la calle de la Trinidad transversal a la de Gerona. Informarán calle de la Reina número 11.

Se alquila

un local para cochera o almacén, en la calle de la Trinidad transversal a la de Gerona. Informarán calle de la Reina número 11.

Se alquila

un local para cochera o almacén, en la calle de la Trinidad transversal a la de Gerona. Informarán calle de la Reina número 11.

Se alquila

un local para cochera o almacén, en la calle de la Trinidad transversal a la de Gerona. Informarán calle de la Reina número 11.

Se alquila

un local para cochera o almacén, en la calle de la Trinidad transversal a la de Gerona. Informarán calle de la Reina número 11.

Se alquila

un local para cochera o almacén, en la calle de la Trinidad transversal a la de Gerona. Informarán calle de la Reina número 11.

Se alquila

un local para cochera o almacén, en la calle de la Trinidad transversal a la de Gerona. Informarán calle de la Reina número 11.

Se alquila

un local para cochera o almacén, en la calle de la Trinidad transversal a la de Gerona. Informarán calle de la Reina número 11.

Se alquila

un local para cochera o almacén, en la calle de la Trinidad transversal a la de Gerona. Informarán calle de la Reina número 11.

Se alquila

un local para cochera o almacén, en la calle de la Trinidad transversal a la de Gerona. Informarán calle de la Reina número 11.

# COMPANIA GOLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, Tés y Tapiocas.

## Café nervino medicinal.

del doctor Morales  
MARCA REGISTRADA

Nada más inofensivo ni más activadora los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás estados nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general se curan infaliblemente. Bona botica y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39 Madrid.  
En Almería farmacia de Vivas Pérez.



Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.

### VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles  
Salidas de Almería, los sábados.  
Salidas de Melilla, los martes,  
Salidas de Almería los miércoles  
Llegadas a Almería, los viernes, a  
Melilla, los domingos, a Almería, los  
miércoles, a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos. Paseo Colón, 17 Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melal Sucesores Melal y Levy  
Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecido en Almería una Agencia de expediciones para hacer servicios a Barcelona y Melilla las mercancías que se necesitan del interior, ó viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario en este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla los señores viajeros que lo soliciten.

## LA PERLA ANTIGASTRALGICA del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS  
DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia o vómitos, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterías y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse a autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuán 20.  
Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.

## Doña JUANA NAVARRO

CORSETERA

construye fajas medicinales para el descenso de la matriz, con aparatos para las quebraduras de la ingle y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre. Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante. Paseo del Príncipe 40.

Aparatos para torceduras del espinazo.

Se vende el artículo del corsé

Se hacen toda clase de labores a máquina y mano, flores artificiales y toda clase de encajes.

También se dan lecciones en casa y a domicilio; esmerada confección en ropa blanca de señoras, caballeros y niños.

Todo a precios sumamente módicos. Razón, Barceló 6, altos, izquierda.

## Indispensable para el Abogado

UTIL PARA LOS DEMAS  
POR  
**BRAVO Y LECEA.**

ANUARIO PARA 1915.  
Edición encuadrada, el ejemplar 5,25 pesetas.

Idem de lujo, idem 6,25 idem.  
Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Estudio 14, bajos —Guadalajara  
Para encargos en Almería—Librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe, número 23.



## A TODO EL MUNDO

Composición química para hacer impermeable e irrompible el piso de las alpargatas. De venta en todas partes.

30 CENTIMOS DOSIS PARA UN PAR.  
Concesionario, Juan Megino. Fuentes 1, Madrid. Depositario en España, G. Ferrás, Droguería Imperial 9 y 11, Madrid. Se desean concesionarios en todas las pzas de España.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN  
los DEBILITADOS, los FATIGADOS  
aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?  
Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE  
Para casos tales, nada como la

### SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Glorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

### TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURVOISIER-PARIS, y en todas las Farmacias.



DEBILIDAD, NEURASTENIA  
CONSUNCIÓN, CLOROSIS  
CONVALESCENCIA

# ANEMIA

Héoglobine

VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda y los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS.

## Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

## AGUA MINERO MEDICINA RUBINAT LLORACH

NATURAL PURGANTE  
RECOMENDADA POR LAS ACADEMIAS DE MEDICINA DE PARIS Y BARCELONA, ETC., ETC.

Diplomas y Medallas de Oro, Purgante sin rival en el mundo

Combate eficazmente la constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura); NO EXISTE REGIMEN NINGUNO. Como garantía de legitimidad, exigir siempre, en cada frasco la firma y rúbrica del DOCTOR LLORACH, con el escudo encarnado y etiqueta amarilla. Desconfiar de imitaciones y sustituciones. Véndese en todas las farmacias, droguerías, y depósitos de aguas minerales.

## No debe darse a los niños de pecho leche de vaca ni de cabra en verano

Porque, además de ser indigesta, se estropea tan fácilmente, que un día u otro les hará daño. Cocida o esterilizada es aún más indigesta. Los productos que tienen harinas, azúcar o drogas, ocasionan trastornos gástricos. El GLAXO (la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que nadie ha podido igualar) es, en verano, el único y maravilloso alimento que los cría robustos y alegres. Muchos miles de niños deben al GLAXO la vida, porque evita, y cura la diarrea aún en los casos más graves. Use el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación. El GLAXO es ideal para convalecientes, ancianos y enfermos. Venta en farmacias y droguerías y Tiendas de Comestibles y en casa de don Cristóbal Romero Rivas, plaza de Santo Domingo.

Representante: Manuel García Zamora, Federico de Castro 12, (en s Encantada) Almería.

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



## Export Bier

# Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

## LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvas. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



**La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, nunca cae el cutis ni ensucia la ropa.

**La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello conserva siempre fino, brillante y negro.

**La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, cualquiera que sea el estado del cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

**La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

**La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

**La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; a color depende de más ó menos aplicaciones.

**La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir del natural, si su aplicación se hace bien.

**La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es capaz de aplicársela a sí mismo, lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arte.

**La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las pústulas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.

**La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

**La Flor de Oro** Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no desprende mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

EN ALMERÍA: W. Tellez, Perfumerías «La Venus», Puerta de Purchena 4

## MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

robad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus cafés, Duces y Bombones son especialidad de esta casa.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España

Fábricas: MADRID Y ESCORICL

## LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones Científicas con medalla de oro y plata la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su mayor grado, lo que hace que puea usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías. Depósito Central: Preclados 56, principal Madrid. Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el precinto que cierra la caja la firma de ARROYO.

JOSE GIL  
CALLISTA  
Calle del Pez, número 1.

Señora compañía, ofrécese para cuidar niños, señoritas o señora, ama gobierno e cosa análoga, con inmejorables informes y modestas pretensiones.

## Balneario de TOLOX

Provincia de Málaga

Manantial azoado radioactivo.

Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para los catarros. No se admiten enfermos de tisis ni tuberculosis.

Instalación completa de Inhalaciones Difusas húmedas, Pulverizaciones y Duchas nasales.

Temporadas Oficiales: 1.º de Mayo al 30 de Junio y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Pidanse folletos del Balneario a su propietario don Manuel del Río y del Río en Tolox.

Único Depósito de estas aguas embotelladas: Casa de don Juan Torres Rivera, Granada 61 2.º Málaga.

Se recomienda la «Fonda del Campo» por su higiene y proximidad al Balneario. Hay mesa redonda y laterales. Luz Eléctrica en todas las habitaciones. Capilla pública.

Ferrocarril directo de Málaga a Coin.

ALMERIA.  
Imp. de LA CRÓNICA MARIPI